

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno

Cr. OSCAR ARTURO
ISAZA GALINDO

Período evaluado: 16 de febrero a
15 de junio de 2019

Fecha de elaboración: julio 11 de 2019

En cumplimiento del artículo 9° de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Institución, correspondiente al período comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de junio de 2019, para los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

LÍNEA ESTRATÉGICA

AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad Militar Nueva Granada, a través de la sección de atención al ciudadano de la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, durante el período realizó diferentes campañas para promover los principios de integridad y buena conducta en los servidores públicos, mediante pautas publicitarias enviadas a los correos electrónicos de todos los funcionarios de la Institución.

Con relación al programa de capacitación institucional, la Alta Dirección manifiesta su compromiso con el desarrollo profesional de los colaboradores, razón por la cual se continua con la programación y ejecución de las capacitaciones para Educación Formal y para la Educación para el trabajo y el desarrollo humano en correspondencia con las funciones del personal beneficiado y su contribución hacia la Universidad.

Así mismo, se promovió y brindó apoyo a las diferentes actividades de bienestar encaminadas a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, entendiendo el bienestar como uno de los pilares fundamentales del ser humano, que impacta directamente en el nivel de satisfacción y por ende incrementa la productividad en beneficio de la Universidad.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con una matriz de riesgos institucional, en la cual se presenta la clasificación de cada uno de los riesgos adscritos a los procesos institucionales articulados con los objetivos estratégicos institucionales. Para el periodo, esta matriz se actualizó y su consolidación se publicó en la página web institucional, en la sección de transparencia, así como el seguimiento a los controles, el cual se trabajó en la plataforma KAWAK, donde se incluyó la matriz y los controles asociados.

Igualmente, las evidencias del seguimiento a la matriz de riesgos institucionales fueron alimentadas en la plataforma KAWAK y, son de consulta de todos los dueños de proceso. La oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y la Oficina de Control Interno de Gestión, realizaron diversas verificaciones garantizando que el seguimiento a los controles se realice de conformidad con la periodicidad establecida por cada dueño de proceso. Los riesgos de fraude se clasificaron como riesgos de corrupción y también se incluyeron en la matriz, cuya revisión se realizó semestralmente y se publicó en la sección de transparencia de la página web institucional.

La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, como dependencia encargada de la gestión de riesgos institucionales, cuenta con una sección que tiene bajo su responsabilidad esta actividad. Adicionalmente, el seguimiento a los riesgos para los procesos contractuales, se realizó por parte del interventor de cada contrato, garantizando que la segunda línea de defensa, contribuya con la adecuada gestión a los riesgos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La Rectoría de la Universidad, cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación mediante un formato de responsabilidades mensuales, en las que cada oficina reporta el desarrollo de sus actividades y, las labores relacionadas con el direccionamiento estratégico e inteligencia competitiva, son socializadas en el Comité de Gestión Institucional y Desempeño, en las sesiones del primer semestre del 2019, para promover la adecuada toma de decisiones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a las actividades enmarcadas en el componente de Información y Comunicación, durante el período se realizó la encuesta de satisfacción, la cual fue aplicada a los grupos de interés. Igualmente, se continua con la implementación de la estrategia de participación ciudadana en el Plan de acción, donde se evidencia la realización de diversas actividades para fortalecer los canales de comunicación existentes y la vinculación de otros canales de comunicación tales como (Implementación de CRM a largo plazo, quioscos informativos, aplicación de encuestas de satisfacción de percepción, visitas de campo, actualización de directorio Institucional, encuentros ciudadanos, actualización de página web y aplicación móvil).

Por otra parte, con el apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión, se realizó el seguimiento semestral a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) recibidas en la Universidad, así como el seguimiento al plan anticorrupción, participación y atención al ciudadano.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

El 10 de abril de 2019, se llevó a cabo la reunión de Revisión por la Directivas correspondiente al segundo semestre del 2018, en la cual se efectuó seguimiento a la gestión institucional y a los compromisos adquiridos en la sesión anterior, con el objetivo de validar la mejora. Así mismo, se desarrolló la reunión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, para conocer el avance en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2019, el estado de los planes de mejoramiento y los resultados de la Medición del FURAG, efectuada en el mes de febrero de 2019.

PRIMERA LÍNEA

AMBIENTE DE CONTROL

La División Gestión de Calidad como líder del Sistema Integral de la UMNG, ha divulgado a los diferentes grupos de interés la información del SIG, con el propósito de socializar el compromiso que tiene la Universidad de ofrecer servicios de calidad, cuidar el medio ambiente y garantizar la salud de los colaboradores.

En ese sentido, la socialización del SIG durante el año 2019 se ha realizado por los diferentes medios de comunicación de la UMNG: Emisora, periódico, pantallas, redes sociales, correo electrónico, correos info, etc.

Por otra parte, a partir del Mapa de Procesos de la UMNG, se tiene establecido la Estructura de Procesos y Responsables, donde se relaciona el líder responsable de gestionar cada proceso. En las caracterizaciones de proceso, manuales, procedimientos, instructivos, planes y programas; cada actividad relaciona el responsable de su ejecución.

En el Manual de Funciones por su parte, en cada descripción de cargos se relacionan las autoridades y responsabilidades que tienen los funcionarios frente al Sistema Integrado de Gestión.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Con relación a los riesgos, en cada una de las caracterizaciones de los 31 procesos del Sistema Integrado de Gestión, se identificaron los riesgos institucionales que cada proceso debe gestionar y en la jornada de Revisión por Directivas que se realizó en el semestre, la Oficina de Direccionamiento Estratégico socializó el informe sobre la gestión de riesgos que ha realizado durante este periodo con los líderes de proceso.

ACTIVIDADES DE CONTROL

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, el proceso de Direccionamiento Estratégico documentó el Procedimiento de Riesgos y Oportunidades para el Sistema Integrado de Gestión DE-DE-P-6, el cual se encuentra en su revisión 6 del 2018/05/28 y adicionalmente las caracterizaciones de todos los procesos, manuales, procedimientos, instructivos, planes y programas, cada actividad relaciona el responsable de su ejecución.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a la información y comunicación que la primera línea de defensa emite, es pertinente mencionar que se tiene documentado el proceso de Comunicaciones Estratégicas DE-CE-CP-1, el cual se encuentra en su revisión 12 del 2018/01/31, donde cada actividad relaciona el responsable de su ejecución. Igualmente, el proceso de Planificación y Revisión del SIG documentó el Procedimiento de Revisión por las Directivas de la Universidad GI-PR-P-7, el cual se encuentra en su revisión 10 del 2017/12/26.

Adicionalmente, en la jornada de Revisión por Directivas al Sistema Integrado de Gestión que se realizó el 10 de abril de 2019 y que corresponde a la revisión de la gestión del 2° semestre de 2018, se analizaron los siguientes temas:

- Planificación del Sistema Integrado de Gestión año 2019.
- Seguimiento a la política y los objetivos integrales a 31 de diciembre de 2018
- Resultados de la encuesta socialización y entendimiento del SIG 2018.
- Actualización documentación del SIG a 31 de diciembre de 2018.
- Seguimiento al Programa de Transición Actualización normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
- Seguimiento al Programa de Migración. Norma ISO 45001:2018.
- Resultados de las auditorías internas integrales a 31 de diciembre de 2018.
- Programa de auditorías internas integrales 2019.

- Seguimiento al Plan de mejoramiento para solucionar las no conformidades y oportunidades de mejora detectadas por Icontec durante la auditoría combinada al SIG que se realizó en el 2017.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento para solucionar las no conformidades y oportunidades de mejora detectadas por ICONTEC durante la auditoría combinada al SIG que se realizó en el 2018.
- Estado de las acciones correctivas y de mejora a 31 de diciembre de 2018.
- Resultados y análisis de los indicadores de gestión por procesos al 31 de diciembre de 2018.
- Seguimiento a las salidas no conformes al 31 de diciembre de 2018.
- Seguimiento a los compromisos establecidos en la anterior reunión de revisión por los directivos, según la Directiva 054 del 25 de julio de 2018.
- Cambios de los procesos a 31 de diciembre de 2018.
- Recursos necesarios para cumplir los objetivos del proceso al 31 de diciembre de 2018. Otros recursos que se requieren
- Recomendaciones u oportunidades de los procesos para mejorar a 31 de diciembre de 2018.
- Lecciones aprendidas de los procesos a 31 de diciembre de 2018.
- Casos de éxitos de los procesos al 31 de diciembre de 2018.
- Desempeño del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo a 31 de diciembre de 2018.
- Cuestiones externas e internas (análisis del contexto) por sistema. Cambios en el análisis de contexto
- Gestión de Riesgos y Oportunidades al 31 de diciembre de 2018.
- Situación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones 31 de diciembre de 2018.
- Cumplimiento de los Programas de calibración de los equipos utilizados para la investigación en sentido estricto y venta de servicios a 31 de diciembre de 2018.
- Desempeño de los proveedores externos y Acciones tomadas sobre el desempeño al 31 de diciembre de 2018.
- Resultados de la medición a la percepción de los diferentes grupos de interés realizados durante el año 2018.
- Resultados de los estudios de impacto en los egresados neogranadinos, así como del seguimiento a los planes de mejoramiento a 31 de diciembre de 2018.
- Informe del acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante el año 2018.
- Oportunidades de mejora Gestión 2° semestre 2018.
- Planes de Mejoramiento de Oportunidades de mejora Gestión 2° semestre 2018.

En consecuencia, la información tratada y los compromisos establecidos, según acta No. 001/2019 y Directiva Transitoria No. 063 del 13 de junio de 2019, se socializó a los diferentes líderes de proceso mediante correo electrónico del 14 de junio de 2019.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

El Seguimiento a los riesgos y controles de cada proceso se realizó en las jornadas de Auditoría Interna Integral y en las jornadas de Revisión por Directivas al Sistema Integrado de Gestión que se realizan cada semestre, la Oficina de Direccionamiento Estratégico preparó el informe sobre la gestión de riesgos que ha realizado durante este periodo con los líderes de proceso; así mismo, conforme con los compromisos establecidos, según Acta 001/2019, la Oficina de Direccionamiento

Estratégico preparó la siguiente información sobre la Gestión de Riesgos y Oportunidades al 31 de diciembre de 2018:

- Acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades.
- Eficacia de las acciones tomadas.
- Cambio de Riesgos y Oportunidades

Por otra parte, el Programa de Auditorías Internas Integrales (Calidad) de año 2019, se inició el 3 de marzo y culminará el 13 de septiembre de 2019. El seguimiento a los riesgos y controles de proceso se evidencian en las listas de verificación e informes de auditoría de cada proceso.

Con los resultados de la gestión del año 2018, se realizó un ejercicio de autoevaluación, de la cual se identificaron varios aspectos por mejorar y después de una priorización se establecieron las siguientes 10 oportunidades de mejora que impactan la gestión institucional:

- Comunicación Asertiva
- Trabajo en Equipo
- Sistema de Información Institucional
- Seguimiento a proveedores externos
- Optimización de Trámites internos (Trámite de Contratación)
- Evaluación Docente
- Productividad de los grupos de investigación
- Articulación del INIP en la Gestión Académica
- Gestión Ambiental
- Seguridad y Salud en el Trabajo

Cada una de las 10 oportunidades de mejora se analizaron en una mesa de trabajo multidisciplinaria con un líder de grupo, donde se realizó un detallado análisis de causas a fin de identificar la causa raíz y así formular un plan de mejoramiento que realmente eliminará la causa.

En consecuencia, el acta 001/2019 de la jornada de Revisión por Directivas evidencia las decisiones tomadas por la Alta Dirección frente a cada tema, relacionando las actividades a realizar, los plazos y correspondientes responsables.

SEGUNDA LINEA

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Con respecto a los supervisores e interventores de la Universidad Militar Nueva Granada, la División de Contratación y Adquisiciones, durante el período evaluado, realizó capacitaciones a cada uno de los supervisores de los contratos de Mayor Cuantía en cuanto a requisitos de ley en la ejecución del contrato y sobre sus obligaciones, indicando las consecuencias disciplinarias de una indebida actuación en el desempeño de sus funciones.

Igualmente, participó en los programas de inducción y reinducción adelantados por la División de Gestión del Talento Humano, capacitando a los funcionarios sobre las funciones y responsabilidades generales de los supervisores y de las personas que deben ejecutar presupuestos.

Con relación a los informes a la Alta Dirección, la División de Contratación y Adquisiciones, participó en la elaboración del informe de revisión por directivas donde evidenciaron, las acciones de mejora

propias del proceso, se presentaron las evaluaciones de desempeño y en general la labor que se adelanta al interior de la dependencia.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el mapa de riesgos, la División de Contratación y Adquisiciones, solicitó a cada dueño de proceso de contratación, incluir en los estudios previos de mayor cuantía, la matriz de riesgos del proceso, con el fin de que esta, se traduzca en obligaciones que queden plasmadas en el contrato, y cuyo cumplimiento y seguimiento será responsabilidad del supervisor o interventor.

Por otra parte, teniendo en cuenta que los comités evaluadores jurídico, técnico, financiero y económico son independientes y los resultados de sus evaluaciones son presentados ante el Comité de Contratación de la Universidad, se garantiza que las evidencias de riesgo y controles, vinculen los riesgos de fraude. Así mismo, todos los proponentes de la Universidad diligenciaron y suscribieron el compromiso anticorrupción.

Con relación a los seguimientos efectuados a los mapas de riesgos, la División de Contratación y Adquisiciones, realizó diversas socializaciones de los pliegos con los miembros de los comités jurídicos, técnicos y financieros junto a algunos miembros del Comité de Contratación previo al proceso de apertura de las invitaciones públicas, con el fin de obtener pliegos objetivos que satisfaga las necesidades de la Universidad.

Así mismo, se verificaron las características técnicas de los estudios previos de Mayor y Menor cuantía y los estudios de mercado de mínima cuantía. Adicionalmente, como mecanismo de control, se realizó la socialización y revisión de las evaluaciones por parte de los integrantes de los comités jurídicos, técnicos y financieros en compañía de algunos miembros del Comité de Contratación previo a la etapa de adjudicación de invitaciones públicas.

Finalmente, se verificó la existencia del visto bueno para dar trámite a las órdenes antes de proceso de autorización y firma. En los procesos de invitaciones privadas y públicas se solicitó al Comité de Contratación, la recomendación de adjudicación con el fin de garantizar el seguimiento y transparencia de los procesos.

Por otra parte, se designó a un profesional especializado de la División de Contratación y Adquisiciones como responsable de la aplicación de controles institucionales y efectuar seguimiento a los procesos contractuales en sus diferentes etapas. Adicionalmente, los supervisores e interventores, de conformidad con la tipología contractual presentaron informes de seguimiento a los contratos supervisados, donde se evidenció el seguimiento de los riesgos y las obligaciones contractuales.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Con relación a los soportes que garantizan el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la primera línea de defensa, estos reposan en los expedientes contractuales de la División de Contratación y Adquisiciones, así como las evidencias del seguimiento que se realizó a los riesgos en relación con la política de Administración del Riesgo vigente, las cuales se observan en las actas de socialización de los pliegos con los miembros de los comités jurídicos, técnicos y financieros en compañía de algunos miembros del Comité de Contratación previo al proceso de apertura de la Invitación Pública con el fin de obtener un pliego objetivo y que satisfaga las necesidades de la Universidad.

En cuanto al monitoreo de riesgos y controles tecnológicos, la adquisición de bienes y servicios de tecnología, se solicitó la revisión y visto bueno de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (OFITIC) de la Universidad. Con relación al monitoreo y evaluación del desarrollo de exposiciones al riesgo relacionado con tecnología nueva y emergente, la Oficina de Direccionamiento estratégico e Inteligencia Competitiva evaluó los proyectos que involucran tecnología nueva y emergente, orientando los lineamientos generales sobre los cuales se deben ejecutar los mismos.

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el informe semestral de Revisión por las Directivas, la División de Contratación y Adquisiciones presentó a la Alta Dirección y a los integrantes de la primera línea de defensa, el estado de las Peticiones, Quejas, Requerimientos y Sugerencias que fueron allegados y tramitados a través de la plataforma Kawak.

Igualmente, presentó el informe de gestión destacando las principales acciones de mejora y el resultado de las actividades adelantadas al interior de su proceso. Es importante destacar, que el Comité de Contratación no presentó ninguna alerta al Sistema de Control Interno de la Universidad.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Por último, la División de Contratación y Adquisiciones, durante el período evaluado, realizó el análisis a los indicadores del proceso y las respectivas evidencias se aprecian en el sistema kawak, siendo socializado su resultado en la reunión de revisión por las Directivas del primer semestre de 2019.

TERCERA LINEA

AMBIENTE DE CONTROL

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó la revisión de las actividades adelantadas en la presente vigencia y remitió el respectivo informe de gestión – primer semestre 2019 a la Alta Dirección, destacando los avances y logros alcanzados, así como la efectividad de las acciones adelantadas para garantizar la armonización del Sistema de Control Interno de la Universidad y la rendición de los Informes de Ley y al Representante Legal. Por consiguiente, actualmente se encuentra en construcción, el Informe de Gestión 2019, que servirá como soporte en el proceso de cambio de administración en el mes de agosto del presente.

Por otra parte, como dependencia encargada de rendir los diferentes informes de Ley a los entes de control, durante el periodo evaluado, se remitió el seguimiento al plan de mejoramiento institucional, producto de la visita de la Contraloría General de la República con ocasión a la auditoría financiera adelantada a la vigencia 2017 durante el segundo semestre del 2018. Así mismo, se remitió a la Alta Dirección los seguimientos mensuales que soportan la gestión adelantada por los líderes de la Universidad, con el objetivo de garantizar la desaparición de las causas que generaron los hallazgos detectados por el ente de control.

Finalmente, presentó ante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Universidad, el avance de ejecución y cumplimiento del Plan Anual Institucional de Auditorías Internas de la vigencia 2019, así como el resultado del Informe Ejecutivo Anual y la Medición del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó durante el período evaluado, el seguimiento a los mapas de riesgos y de corrupción institucionales y, reportó a la Alta Dirección en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el estado de los mismos; así mismo, realizó la publicación en la página web institucional y acompañó el proceso de asesoría para la identificación y administración de riesgos y controles a la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, como líder de la segunda línea de defensa.

Por otra parte, en los diferentes ejercicios de auditoría que se adelantaron en el período, evaluó la efectividad de los controles y la adecuada identificación de los riesgos de los procesos y, notificó a la Alta Dirección y a la Rectoría sobre los riesgos a los que conlleva el incumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno de la Universidad realizó durante el período, la verificación de la eficacia de los controles establecidos a nivel institucional para mitigar los posibles riesgos identificados; en consecuencia, publicó en la página web, los respectivos informes para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Así mismo, en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, socializó las diferentes recomendaciones que emitió para garantizar la eficiencia y eficacia de los controles, posterior a los ejercicios de auditoría adelantados durante el período.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a las actividades enmarcadas en el componente de Información y Comunicación, durante el período y a través de las auditorías internas, se realizó la verificación de la confiabilidad e integridad de la información que es emitida a nivel institucional. Así mismo, informó al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y a los interesados, sobre las mejoras implementadas para la entrega oportuna de la información necesaria en los ejercicios de auditoría por parte de los líderes de proceso.

Por otra parte, con el apoyo de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y la sección de Atención al Ciudadano, realizó el seguimiento semestral a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) recibidas en la Universidad, así como el seguimiento al plan anticorrupción, participación y atención al ciudadano anual.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Oficina de Control Interno, informó al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno sobre el cumplimiento del Plan Anual Institucional de Auditorías de la vigencia 2019 y, sobre la verificación de efectividad de los controles establecidos en las políticas y procedimientos para el logro de los objetivos de la Universidad.

Es así que, durante el período ha adelantado procesos de auditoría a las siguientes dependencias:

- Vicerrectoría Académica – Selección docentes de carrera
- División de Gestión del Talento Humano – Vinculación Docentes Catedráticos, Ocasionales y Honorarios
- Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud – Convenios Docencia Servicio

- División de Contratación y Adquisiciones
- División de Extensión y Proyección Social – Convenios Nacionales
- Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva – Plan de Desarrollo Institucional.
- Sección de Atención al Ciudadano - Atención Líneas Telefónicas
- Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud – Auditoría Integral
- Cafeterías
- Almacén General
- División Financiera

Por último, realizó la socialización del estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento, tanto internos como el institucional suscrito con la Contraloría General de la República y, estableció con el apoyo de los miembros del Comité, la realización de seguimientos mensuales para garantizar el cumplimiento y cierre de los planes correspondientes a vigencia anteriores al 2019.

Cordialmente,



Cr. (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada

